



REGLAMENTO GENERAL 2024

A. Definición de la carrera

La **UTA WILD** es una carrera de trekking de larga distancia y de autosuficiencia, donde los corredores deben completar un recorrido a elección (50k, 100k, 140k), en un tiempo máximo muy holgado y preestablecido para cada distancia. Estas distancias podrán presentar una prolongación del trazado original de hasta el 5% de su total, es decir que la distancia 140k podrá extenderse hasta 147km, la distancia 100km podrá extenderse hasta 105km y la distancia 50k podrá extenderse hasta 53km.

Todos los recorridos se pueden hacer caminando y se podrá parar a descansar donde y cuando cada uno quiera.

Esta carrera es la 2da en Latinoamérica con este formato, posterior a La Misión "Una auténtica aventura" de Villa La Angostura / Argentina.

Los participantes de las distancias 100 y 140k serán monitoreados por seguimiento satelital.

La **UTA** en su formato **WILD**, es una carrera que se hace bajo el concepto de total autosuficiencia, esto quiere decir que la organización no ayuda a los corredores en ningún momento, los cuales, deben llevar todo su equipamiento obligatorio a cuestas durante todo el recorrido, y solo se podrán reabastecer en el puesto donde se encontrarán con sus equipos de auxilio. Estos puestos estan autorizados y regidos por la organización.

Los corredores que no pertenezcan a un equipo o Team y que afronten la competencia en carácter de corredores **INDEPENDIENTES**, tendrán la opción de recibir sus Bolsones de Auxilio (bolsón de mano (ropas y equipamiento), conservadora (alimentos, líquidos), en puntos específicos de la carrera. Estos bolsones y conservadoras deberán ser entregados a la organización hasta 1 hora antes de la largada, los mismos deberán contener todo lo necesario. La organización no provee agua, hielo, ni ningún producto que llegaren a necesitar durante la competencia.

Novedad: El recorrido general de la carrera deberá ser asumido bajo seguimiento de Track, ya sea KML para celulares y GPX para relojes, donde el corredor deberá auto guiarse. En diversos puntos del recorrido general, habra señalizaciones que permitan al corredor saber que estan por el camino correcto, más aún en las bifurcaciones, donde el corredor deberá consultar su Track para saber qué camino tomar.

Cada corredor recibirá su **LIBRO DE CARRERA** que tendrá toda la información de cada tramo, como backup del Track. **Ej:** Bifurcación 3 puntos (separación de distancias), debes seguir el color de cinta asignado a tu distancia: 140K rojo, 100k anaranjado y 50k amarillo). Consulta el color del número de tu dorsal si crees estar confundido.

B. Distancias

UTA Wild 140 Km

Tiempo máximo para completar el recorrido: 33 hs

Asistencia 1: Puesto de control km50 apróx.

Asistencia 2: Puesto de control km100 apróx.

UTA Wild 100K

Tiempo máximo para completar el recorrido: 26 hs.

Asistencia 1: Puesto de control km50 apróx.

UTA Wild 50K

Tiempo máximo para completar el recorrido: 14 hs.

Asistencia 1: Puesto de control km35 al 40 apróx.

D. Requerimientos a tener en cuenta:

Para participar en la **UTA Wild 2024** en cualquiera de sus distancias, es necesario que los participantes sean plenamente conscientes de los siguientes conceptos:

D.1 Cada participante debe ser plenamente consciente de las dimensiones y las características de cada prueba, y estar preparado para eso.

D.2 Cada participante debe tener la capacidad suficiente para actuar con total autonomía durante todo el recorrido, de manera tal que le permita solucionar sin ayuda de la organización los problemas previsibles que puedan encontrar en este tipo de pruebas, especialmente los relacionados con las condiciones climáticas que pueden ser muy difíciles en los cerros (calor extremo, circuito nocturno, viento, frío o lluvia).

Para eso cada participante debe tener el equipamiento obligatorio adecuado y saber usarlo.

D.3 Cada participante debe saber gestionar, aun estando aislado y sin ayuda de la organización, los problemas físicos o mentales resultantes del cansancio o las condiciones climáticas extremas. **Ej:** Cansancio extremo, calor, sueño, deshidratación, curación de ampollas, problemas digestivos, dolores musculares o articulares, pequeñas heridas, etc.

D.4 Cada participante debe ser plenamente consciente que la función de la organización no es ayudar a un participante a solucionar sus propios problemas, como por ejemplo los relacionados con el clima. Para ello cada participante debe tener el equipamiento obligatorio adecuado y debe saber usarlo.

D.5 Cada participante debe ser plenamente consciente que para esta actividad de autosuficiencia, la seguridad personal depende esencialmente de la capacidad de cada uno para moverse por el terreno donde se hace la carrera (descensos y ascensos de cerros, cruces o caminata por arroyos, troncos caídos, vegetación diversa, animales, etc).

Para eso cada participante debe estar física y mentalmente preparado para una prueba como ésta, tener el equipamiento obligatorio adecuado, incluyendo el botiquín completo y saber usar cada elemento de este.

C.6 Cada participante debe tener de forma obligatoria un reloj para lectura de Track gpx, y un celular Smartphone para lectura de Track KML y saber usar la app de guía MAPS.ME.

E. Autosuficiencia

La **UTA Wild** se rige a partir del año 2024 por el principio de carrera individual de autosuficiencia. Es decir, cada participante debe tener la capacidad de organizar su propia autonomía entre la largada y la llegada, tanto para ir por el recorrido correcto (siguiendo el Track) la provisión de su propia comida, el vestuario, la seguridad y cuidado personal, de manera tal que pueda enfrentar y solucionar, sin ayuda de la organización, todos los problemas previsibles en un entorno agreste como en el que se lleva a cabo la carrera.

Ej: Problemas relacionados con el clima como el viento, calor extremo, frío, lluvia o problemas físicos como la curación de ampollas, paspaduras, heridas, calambres, deshidratación.

Para esto cada participante deberá planificar y llevar el alimento necesario, más el equipamiento obligatorio adecuado, más el botiquín y todo el material extra que cada participante considere necesario, en función de lo que cada uno calcule que va a demorar en completar la carrera. Esto incluye el alimento que cada corredor **INDEPENDIENTE** colocará en su bolsón de auxilio, y la logística y planeamiento de carrera con los corredores que tendrán equipo de apoyo (team's)

F. Premiaciones / Medalla Finisher

F.1. Campeones , Vice Campeones, 3er Puesto.

Se premiará con trofeos a los tres primeros de la Clasificación General de cada distancia + la publicación con flyer finisher.

F.2. Categorías por edades

A) Ejecutivo / Hasta 29 años

B) Master A / 30 a 39 años

C) Master B / 40 a 49 años

D) Senior / 50 años en adelante

Aclaración: La clasificación **de las Categorías** por edades se publicará en las redes sociales de la organización, con mención especial + fotografía (flyer finisher), pero no recibirán premios especiales ni trofeos.

F.3. No llegar a los cortes establecidos solo afecta a la clasificación de la carrera, los participantes pueden seguir y culminar la distancia elegida, y una vez concluida recibirán la medalla Finisher **UTA WILD 2024**. No se estipula la entrega de medallas si no completaron el total de la distancia elegida.

G. En carrera

G.1. La organización le dará a cada participante un **LIBRO DE CARRERA** para poder tener el suficiente conocimiento de cada tramo de carrera e ir por el recorrido correcto. Será muy fácil de seguir y se puede complementar con la app GPS del celular o el Track gpx del reloj.

G.2. Todos los participantes largaran la carrera al mismo tiempo con todo el equipamiento obligatorio en sus mochilas.

G.3. Aunque tengan equipo de apoyo, cada participante debe ser totalmente autosuficiente entre la largada y la llegada.

G.4. La organización no garantiza la provisión de líquido vital ni alimentos durante la carrera, como así tampoco garantiza ofrecer ningún lugar bajo techo para descansar.

G.5. Habrá un horario de corte en algunos puestos de control de avanzada (km 70 en adelante) donde los corredores que vengan extremadamente retrasados o con problemas físicos y por ende con cero chances de llegar a la meta, no podrán continuar. Esta decisión se toma para evitar que corredores extremadamente lentos o con problemas físicos entren en zonas de difícil evacuación. Esta evaluación será realizada por un médico competente de la organización.

G.6. Los corredores deberán pasar obligatoria y cronológicamente por todos los puestos de control, para ello deberán cerciorarse de que el identificador de paso proveído por la organización sea correctamente marcado o firmado.

G.7. Los corredores **no podrán** recibir asistencia externa **no planificada** durante el recorrido, salvo que sea de pobladores del lugar. Está prohibido recibir asistencia de familiares o amigos que estén esperando al participante durante el trayecto para asistirlo con comida, equipamiento, reposeras, hidratación, etc. Si un participante es descubierto aceptando esta ayuda será descalificado. La asistencia solo está permitida en los puntos específicos establecidos por la organización.

G.8. La carrera tiene el formato Non Stop, quiere decir que no habrá paradas obligatorias ni tiempos muertos y cada corredor podrá administrar su ritmo de marcha, sus paradas y descansos en cualquier lugar del recorrido siempre teniendo en cuenta el punto G.6.

G.9. Para la previa de la carrera, todos los participantes podrán acceder a la zona VIP 1 para: desayuno liviano, frutas, café, sopa caliente, etc.

G.10. Al final de la carrera todos los corredores accederán a la zona VIP 2 para: descanso, alimentación (buffet), hidratación, asistencia médica, masajes.

G.11. La zona estipulada en el punto G9 no implica abastecimiento para la carrera.

G.12. La zona estipulada en el punto G10 es de ingreso permitido solo a corredores, que serán identificados con una pulsera.

G.13. No estará permitido que dos o más corredores lleguen juntos a la meta. Si esto sucede no podrán compartir el mismo puesto en la clasificación, por lo tanto, se procederá a un acuerdo voluntario entre ellos o se sorteará el puesto.

G.14. Si un corredor abandona la carrera deberá realizar lo siguiente:

A- Deberá auto evacuarse, saliendo del circuito de carrera.

B- Avisar a la organización

C- Salir por sus propios medios hasta el camino más cercano.

Posterior, será responsabilidad de la organización y será llevado al PC Central

G.15. Bajo esta responsabilidad del punto G14, la organización solo evacuará a un corredor del recorrido si éste se encuentra en un grave estado que le impida caminar. Caso contrario cada corredor deberá auto evacuarse. Este estado será evaluado y la evacuación será determinada por el Director médico.

H. Equipamiento Obligatorio

Para participar de la **UTA Wild 2024** se requiere un kit de material obligatorio. Pero es muy importante considerar que se trata de un mínimo equipamiento vital que cada corredor debe adaptar en función de sus propias capacidades. Es importante, y por eso la organización recomienda, no elegir las prendas más livianas con el fin de ganar algunos gramos.

Recomendamos elegir las prendas que permitan realmente una buena protección en cerros contra el frío, el calor, el viento, la lluvia, por lo tanto, obtener una mejor seguridad y mejor rendimiento.

Cada corredor debe ser consciente que la seguridad de cada uno relacionada con los factores climáticos dependerá del equipamiento que lleven consigo.

H.1. Deberán llevar este equipamiento durante toda la carrera.

H.2. Habrá chequeos de equipamiento durante la carrera. Si un corredor es sorprendido sin algún elemento de su equipamiento obligatorio será descalificado.

Campera 100% impermeable



Reloj Garmin o similar Smartphone con la app maps.me instalada



MAPS.ME

Buzo manga larga

Para usar como 2da piel, puede ser de tela polar o micro polar



Manta Térmica

De papel aluminizado (ésta no reemplaza al saco vivac)



Silbato



Cinta réfelx atrás de la mochila



Botiquín Personal Obligatorio:



- ✓ 3 (tres) Apósitos autoadhesivos para cubrir ampollas. Ej. Moleskin, Compeed, Second Skin o simplemente Curitas.
- ✓ 1 (un) Rollo de venda elástica de 1,50 metros de largo por 7 cm de ancho.
- ✓ 1 (un) Rollo de venda NO elástica de 1,50 metros de largo por 7 cm de ancho.
- ✓ 2 (dos) Sobres individuales de gasas estériles finas para cubrir heridas.
- ✓ 1 (un) Apósito Quirúrgico grueso para cubrir heridas profundas.
- ✓ 20ml de Solución Iodo-Povidona. (No jabón)
- ✓ 4 (cuatro) Comprimidos de antidiarreico (Loperamida)
- ✓ 4 (cuatro) Comprimidos de antihistamínico (Loratadina)
- ✓ 2 (dos) Sobres de sales minerales para rehidratación, pueden ser sobres de sal de mesa.
- ✓ 6 (seis) Comprimidos de Ibuprofeno 400 mg.
- ✓ 1 (una) Cinta adhesiva de 2,5 cm de ancho por 1,5 m de largo.
- ✓ 1 (un) Par de guantes descartables de látex.
- ✓ 1 (una) Pinza de depilar.
- ✓ 1 (una) Tijera pequeña

I. Derechos del Director de Carrera y la Organización

- I.1. El Director de la Carrera es el Juez y la autoridad máxima durante la carrera.
- I.2. El Director de la Carrera se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera por razones de seguridad relacionadas con el clima u otra índole sin previo aviso.
- I.3. El Director de Carrera tiene el derecho de neutralizar, acortar o suspender la carrera por razones de seguridad relacionadas a factores climatológicos sin que esto le dé derecho a los corredores a reclamo alguno.
- I.4. En caso de condiciones meteorológicas demasiado desfavorables (gran cantidad de lluvia, mucho calor, tormenta eléctrica, etc.) la salida puede ser retrasada algunas horas, si no mejora la carrera puede ser suspendida.
- I.5. El Director de Carrera puede obligar a un corredor a abandonar la carrera si este viene muy retrasado o con problemas físicos evidentes.
- I.6. El Director de la Carrera se reserva el derecho de descalificar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o al que a su criterio afecte el desenvolvimiento de la misma.
- I.7. El Director de la Carrera podrá descalificar a un corredor inclusive después de finalizada la carrera, al tomar conocimiento de alguna falta al reglamento.

J. Inscripciones

J.1 Las inscripciones se realizan en la plataforma de servicronos.com, a partir del día 3 de octubre del 2023 bajo estas reglamentaciones de periodos de pago y bajo el concepto de “abonas tu inscripcion y elegís tu distancia”

50K / 100k / 140k

Periodo 1: 03/10/2023 al 31/12/2023 – 350.000 Gs

Periodo 2: 01/01/2024 al 31/03/2024 – 450.000 Gs.

Periodo Final: 01/04/2024 al 30/06/2024 – 600.000 Gs

J.2 Todo lo que dice el mail de respuesta sobre la inscripción, el pago y los reembolsos es parte de este reglamento. Por lo tanto, cuando se abona se está aceptando lo que dice el mail y el Reglamento de la carrera y no le da derecho al participante a reclamar otra cosa distinta a lo que dice dicho email y este reglamento.

J.3 Al abonar cada uno asume como riesgo propio que por cualquier problema repentino no pueda participar de la carrera y por tal motivo pierda la inscripción. **Ej:** Problemas de salud de último momento, lesiones, problemas familiares, problemas de trabajo, problemas en el viaje.

J.4 La pre inscripción no asegura cupo de carrera, y el pago de dicha inscripción es intransferible a otra persona.

K. Responsabilidades individuales durante la carrera

K.1 Cada participante deberá ser responsable de su propio desempeño en la carrera y debe saber juzgar por sí mismo si puede o no continuar en la carrera.

K.2 Cada participante deberá auto guiarse durante la carrera siguiendo el Track, respetando y chequeando cada indicación del mismo.

K.3 Cada participante deberá llevar todo su equipamiento obligatorio.

K.4 Cada participante deberá ser consciente antes de comenzar la carrera de que ante una situación de clima inhóspito como calor, lluvia, viento y frío, cada uno debe enfrentar esa situación por sus propios medios y con su propio equipamiento.

K.5 Todo participante que ve a otro en emergencia deberá prestarle la ayuda necesaria y preocuparse de dar aviso a la organización.

K.6 Cada participante deberá firmar el documento **TERMINOS de RESPONSABILIDAD** que será proveído por la organización antes del inicio de la competencia, este documento deberá ser entregado en conjunto con el certificado médico, donde asumen que están físicamente aptos para realizar la prueba, que leyeron este Reglamento y que son conscientes a lo que se enfrentarán durante la carrera. Sin la firma de este documento no podrá largar la carrera.

K.7 Para participar de la **UTA Wild 2024** deberán ser mayores de 18 años.

L. Seguridad y Emergencias

L.1. Seguro de Responsabilidad civil: El organizador contratará un seguro de responsabilidad civil por la duración de la prueba y lo incluirá en la inscripción. Este seguro de responsabilidad civil cubre el riesgo de dicha organización, los contratados por ella y los participantes.

L.2. En caso de emergencia en carrera los participantes deben dar aviso al puesto de control más cercano o a un corredor para que éste avise a la organización.

L.3. Todo participante deberá prestar ayuda a otro que la necesite por alguna emergencia, en caso de no hacerlo y sea denunciado por el afectado, el participante involucrado sera directamente descalificado.

M. Descalificaciones

M.1 Está prohibido hacer fuego durante la carrera.

M.2 Si un participante no pasa por un Puesto de Control o se sale del sendero deliberadamente para acortar camino será descalificado.

M.3 Si a un participante le falta algún elemento del Equipamiento Obligatorio durante la carrera será descalificado.

M.4 Si un participante tiene actitudes antideportivas o agresivas con otros corredores o destructivas con la naturaleza será descalificado. **Ej.** Insultos o agresividad entre corredores o contra algún miembro de la organización o acciones destructivas contra la naturaleza.

M.5 Si un participante usa cualquier medio de transporte será descalificado.

M.6 Si un participante avanza por una zona prohibida especificada previamente por la organización será descalificado.

M.7 Si un participante acepta y recibe asistencia de familiares o amigos fuera del organigrama de carrera, será descalificado. **Ej.** Asistencia de algún familiar o amigo que lo espera en un camino con comida o agua, o que utilice cualquier medio de transporte para ayudarlo a avanzar.

M.8 Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el director de carrera de alguna falta al presente Reglamento.

